

## INSTALACION MESA TÉCNICA CON EL GOBIERNO NACIONAL



*“Mientras más auténticos seamos y  
Más nos acomodemos a los tiempos que corren,  
Más capacitados estaremos para liderar mejor  
La transformación de nuestras organizaciones.”*  
**Warren Bennis**

De forma escalonada en materia de reivindicación de derechos laborales hemos actuado con gran responsabilidad y certeramente con resultados muy importantes que marcan nuestra historia; es preciso mencionar que seguimos avanzando con paso firme, el pasado 27 de febrero de 2015 firmamos Acuerdo Colectivo Laboral con la Dirección General del INPEC, donde están consignados 47 artículos que enmarcan una nueva conquista que además traza la nueva ruta de mejoras a nuestras condiciones de trabajo como servidores públicos del Sistema Penitenciario.

De otra parte, en virtud del Acuerdo Laboral firmado con el Gobierno Nacional el pasado 9 de enero de 2015, se instala **MESA TÉCNICA** a fin de acordar el mecanismo que permita materializar los puntos en consenso, además de tratar los temas estructurales y más críticos del Sistema Penitenciario y Carcelario en Colombia para buscar una salida a la grave crisis. En el marco de este proceso presentamos durante la instalación de la mesa técnica una propuesta metodológica de trabajo que nos permita abordar la temática encontrando solución directa del Alto Gobierno.

Los puntos a tratar son los siguientes:

- 1.- fortalecimiento, Ampliación y modificación de la planta de personal penitenciario.
- 2.- Regulación de la Jornada Laboral del Cuerpo de Custodia y Vigilancia-Reconocimiento del trabajo suplementario.
- 3.- reforma prestacional y salarial.
- 4.- Reconocimiento de la actividad de alto riesgo para el personal administrativo.
- 5.- Unificación de requisitos, IBC e IBL, para temas pensionales.

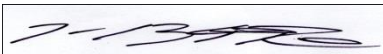
También participarles, que como UTP contamos con tres integrantes en el equipo negociador del sector sindical-estatal, dónde venimos marcando la pauta en la mesa de negociación con el alto gobierno como escenario político-sindical que permitirá restablecer derechos a más de un millón y medio de trabajadoras y trabajadores del sector estatal.

En esta nueva etapa de lucha en el marco del acuerdo laboral directo con el gobierno, hemos asumido un gran reto que va dirigido a enmarcar una política pública en materia penitenciaria y carcelaria, este paso importante contribuye a la edificación de la institución que queremos y merecemos por lo tanto recomendamos estar muy atentos

Cordialmente

Bogotá 25 de Marzo de 2015.

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**



**HORACIO BUSTAMANTE REYES**  
Presidente Nacional